

Yo Miguel de Sotelo Teniente de la Real Audiencia  
de la Ciudad de Sevilla

M. de Sotelo

En cumplimiento del decreto que precede para  
alquenta de Aquilas y Titio que el memorial es-  
presa y cosas diferentes para N. Señora los Seguros  
las pretenciones de los solares y arrendamientos que  
requieren. Continuando y estando en esta diligencia  
comparecio el Governador de el Castillo de dho.  
puerto y exhibio un Mapa que dho. sea for-  
mado por los ingenieros donde se figuraba la  
plaza y sitio para Iglesia Casas de Clerigos  
quartel y Plaza alparcer de Almas para  
custodiar el puerto el poniente. Y todo esta a  
parte de el Paso de los almagres que dicen de  
Balaguer. y a la parte de arriba de estos y de los  
Casas del Real figura dho. Mapa una Calle  
de diez varas de ancho por la parte de Levante  
y dose por el poniente y medida esta Calle mid  
ni fatha dho. Governador. tenes. Suplicado a N.  
Señora. Gracia y Merced. para Continuar. Casa de  
parte de arriba y felda de el Caueso donde esta  
el Castillo, y que ya tenia el camino de N. Señora.  
Governador de Cartas ena para hederficarla pre-  
cediendo la licencia de N. Señora. por estar enteramente  
suyo propio y con efecto para que lo tenga  
presente. N. Señora. Semidieron quarenta varas en frente

